



03 de junio del 2026

Señor

**Ernesto A. Bournigal Read**

Superintendente

**Superintendencia del Mercado De Valores**

Av. César Nicolás Penson 66, Gascue  
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,  
República Dominicana

Atención: **Olga Nivar**  
Directora de Oferta Pública

Copia: **Elianne Vilchez**  
Gerente General Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana.

Asunto: Hecho Relevante – día feriado jueves 04 de junio 2026

Distinguido señor Superintendente:

Amergent Partners – Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., (en adelante la “Sociedad”) organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. bajo el número 186042SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-32-66394-2 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-016; en cumplimiento del artículo 241 de la Ley 249-17 del Mercado de Valores, y el artículo 16, literal i) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tiene a bien informar que el día jueves cuatro (04) de junio del presente año, la Sociedad no estará laborando a razón de considerarse día feriado, retornando a su labor el día viernes cinco (05) de junio.

Reiterándonos a la disposición.

Cordialmente,



**Roberto Gonzalez Ricart**

Gerente Legal & Oficial de Cumplimiento  
Ejecutivo Control Interno Interino